MEMORANDO
SOLICITUD DE PRORROGA

Apulo, 10 de junio de 2026
Oficio SDS N° 1074-2026

Doctor
JOSE IGNACIO SANTOYA CHAPARRO
Alcalde Municipal de Apulo
E.S.D.

REF.: Contrato de Prestación de Servicios No. 177 de 2026 cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN EN SALUD BUCAL, DIRIGIDAS A LOS ADULTOS MAYORES Y A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE APULO, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD":

ASUNTO: Solicitud de prórroga No.01

En mi condición de supervisora del contrato de la referencia, le solicito que adelante el trámite de prórroga al contrato del asunto teniendo en cuenta lo siguiente:

1. *ANTECEDENTES:*

- El 23 de septiembre del 2026 se realiza la suscripción del contrato.
- El 28 de septiembre del 2026 se procede a dar inicio al contrato.
- El plazo de ejecución es de dos (02) meses.
- El 3 de noviembre de 2026 se recibe la solicitud del contratista de prorrogar el contrato hasta el 30 de diciembre de 2026.

2. *CONSIDERACIONES*

A efectos de considerar la viabilidad de la modificación al contrato de Prestación de Servicios No.177 de 2026 cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN EN SALUD BUCAL, DIRIGIDAS A LOS ADULTOS MAYORES Y A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE APULO, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN TERRITORIAL DE

SALUD": Se tiene que: mediante oficio de fecha 3 de noviembre del 2026, el contratista, la señora Maria Victoria Romero Vieco, solicita a este despacho, en función de sus obligaciones como supervisor le concedan una adición en tiempo (prorroga), respecto al plazo inicial del contrato, toda vez que expone las cusas por las que sustentan su solicitud, de la misma manera junto a este oficio se anexa un cronograma de las fechas de ejecución del contrato. Así las cosas y de acuerdo con las razones expuestas por la contratista, esta supervisión procede a avalar la solicitud de prórroga del contrato de Prestación de Servicios No. 177-2026 con objeto: "PRESTAR SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN EN SALUD BUCAL, DIRIGIDAS A LOS ADULTOS MAYORES Y A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE APULO, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD".

Aunado a lo anterior y de acuerdo a la necesidad de cumplir a cabalidad el objeto contractual del Contrato de Prestación de Servicios No. 177-2026, se requiere un periodo de tiempo extra de un (01) mes y tres (03) días, para ejecutar correctamente el mencionado contrato, quedando de esta manera como nueva fecha de finalización el día 30 de diciembre del 2026.

Atentamente,

ING. JOHANA PAOLA CASALLAS RODRIGUEZ
Secretario De Desarrollo Sostenible
alcaldia@apulo-cundinamarca.gov.co